

ACTA SESIÓN ORDINARIA-0254-2023

1
2 Acta número 0254 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve y catorce horas con minutos del 25
4 de mayo de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los
6 siguientes miembros: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Felix P. Martínez Ugarte,
7 Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza, Digna Espinoza Romero,
8 Walter Catón Lezama, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruiz Jiménez, Cristina Urbina
9 Espinoza, María E. Ruiz Ruiz, Francisca Ortiz Chávez, Mayra C. Ortiz Gómez, Mileydy
10 M. Quirós Herra, Cinthya Pérez Baez.-----

11 **Ausentes con justificación:** Mariana Briones Olivares (representando al Concejo
12 Municipal en gira por el Plan de Turismo de la Municipalidad de Upala). -----

13 **Ausentes sin justificación:** Miguel A. Álvarez Bravo, Oscar Ulate Morales, Raquel
14 Cascante Alanís, Damaris Castaño Campos, Jose L. Cortes Zúñiga, Maynor Salgado
15 Salazar, Gerardo Quesada Quesada, Mélida Miranda Romero, Rafael A. Romero Carrillo,
16 Luis W. Tenorio García. -----

17 Nota: la presidenta municipal Adilia Reyes Calero, Como ustedes saben Rocío, fue
18 nombrada como asistente en la secretaria, pero fue nombrada por medio tiempo,
19 necesitamos hacer la modificación que ella nos está enviando una solicitud y es dirigida
20 al Concejo, expone sobre solicitud entregada por la Sra. Delgado García, que indica lo
21 siguiente: “la suscrita María del Rocío Delgado García, cedula: 206350436, hago solicitud
22 de permiso sin goce salarial a partir del 25/05/2023 al 22/06/2023, para asumir la
23 titularidad de la secretaria del Concejo Municipal, por motivo de incapacidad de la titular
24 la Sra. Liseth Vega López, información que ya se encuentra en recursos humanos. A la
25 vez solcito se haga nombramiento de la asistente de la secretaria del Concejo durante el
26 periodo de mi permiso sin goce salarial”. Según consultas legales si a alguien nos
27 conviene nombrar es a Rocío por su conocimiento y ser nombrada este mes a tiempo
28 completo, en sustitución de la titular y nombrar a la asistente, para nombrarla el medio
29 tiempo como asistente de la secretaria del Concejo, entonces, los que estén de acuerdo
30 en votar que sea Rocío la que sea nombrada, que emita su voto.-----

31 **ACUERDO 1.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
32 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón

1 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN acoger la
2 solicitud sin goce salarial que está solicitando suscrita María del Rocío Delgado García
3 por un mes y a la vez este Concejo Municipal acuerda nombrar en la plaza de la secretaria
4 municipal, la cual es ocupado por la Sra. Liseth Vega López durante el periodo que
5 establezca la incapacidad del 24 de mayo al 22 de junio de 2023 como secretaria
6 municipal. APROBADO EN FIRME. -----

7 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

8 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

9 **ARTICULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

10 **ARTICULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

11 **ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

12 **ARTICULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

13 **ARTICULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

14 **ARTICULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

15 NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el
16 orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)
17 presentes. -----

18 **ACUERDO 2.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
19 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
20 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar por
21 aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO. -----

22 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

23 **INCISO 1.** Regidor Juan C. Camacho; Lectura, revisión y aprobación del acta No. 0252-
24 2023 celebrada en la sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2023. -----

25 **Regidor Juan C. Camacho Espinoza;** pág. 1, línea 27 “RECREACIO”, pág. 2, línea 4
26 “VEHICULAR”, pág. 4, línea 4 “El Salto”, pág. 6, línea 13 “para un”, pág. 7, línea 1
27 “microempresa”, pág. 10, línea 27 “vengan”, pág. 16, línea 31 “VEHICULAR”, pág. 17,
28 línea 27 “13 horas”. -----

29 **ACUERDO 3.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
30 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
31 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN una vez
32 realizadas las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes miembros
33 del órgano colegiado, aprobar el Acta No. 0252 – 2023, celebrada en la sesión
34 extraordinaria del 12 de mayo de 2023. APROBADO. -----

35 **INCISO B.** Lectura, revisión y aprobación del acta No. 0254-2023 celebrada en la sesión

1 ordinaria del 18 de mayo de 2023. -----

2 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** no se encontró presente en la
3 sesión del día, por motivo que se encontraba en una audiencia con Ejecutivos del INDER.

4 **Regidor Juan C. Camacho Espinoza;** pág. 2, línea 35 “para”, pág. 3, línea 2
5 “ecosistemas”, pág. 3, línea 7 “no da”, pág. 3, línea 34 “sacar”, pág. 3, línea 35 “a través”,
6 pág. 4, línea 25 “millón cien mil dólares”, pág. 4, línea 27 “millón cien mil dólares”, pág. 5,
7 línea 17 “Bailey”, pág. 5, línea 31 “Cantón”, pág. 7, línea 31 “reabre”, pág. 8, línea 17
8 “reelectas”, pág. 21, línea 26 “subsane”, pág. 21, línea 36 “subsana”, pág. 21, línea 37
9 “subsana”, pág. 22, línea 5 “a través”, pág. 22, línea 6 “Pablo”. -----

10 **Regidora Adilia Reyes Calero;** pág. 3, línea 13 “e”. -----

11 **ACUERDO 31.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
13 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN una vez
14 realizadas las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes miembros
15 del órgano colegiado, aprobar el Acta No. 0253 – 2023, celebrada en la sesión ordinaria
16 del 18 de mayo de 2023. APROBADO. -----

17 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

18 La Presidencia Municipal procede a realizar las juramentaciones. -----

19 **INCISO A. Junta de Educación Escuela El Rosario:** Yojania Suazo Flores cedula:
20 303710357. Yadira Suazo Altamirano cedula: 208430440. Reina Orozco Ríos cedula:
21 206340418. Lesbia J. Requenez Mendoza cedula: 155807655218. Javier Torres Lazo
22 cedula: 204700665. -----

23 **Junta de Educación Escuela San Luis:** Jeisson Salazar Villalobos cedula: 206500889.
24 Sonia I. Zamora Villalobos cedula: 1 10450246. Feliberto Campos Cruz cedula:
25 502940585. Diego A. Araya Jiménez cedula: 206260993. -----

26 **Junta de Educación Escuela Las Flores:** Lidia Alondra Vargas Cambronerio cedula:
27 603750581. -----

28 **Junta de Educación Escuela San Isidro de Aguas Claras:** Freddy de los Ángeles
29 Carranza Abarca cedula: 503500536. -----

30 La presidencia municipal brinda el espacio para que se realicen las audiencias. -----

31 **INCISO A. Auriel Álvarez Somarribas, Contaduría Municipal;** realiza la presentación
32 de la Ejecución Presupuestaria Abril 2023, en la parte de Egresos, hace entrega de forma
33 digital la presentación realizada y está a la vez se encuentra resguardada por la secretaria
34 del Concejo Municipal. -----

35 **Karen García, asistente Contaduría Municipal;** realiza la presentación de la Ejecución
36 Presupuestaria Abril 2023, en la parte de Ingresos, hace entrega de forma digital la
37 presentación realizada y está a la vez se encuentra resguardada por la secretaria del

1 Concejo Municipal. -----

2 **Regidora Adilia Reyes Calero;** talvez no duda, sino más bien una consulta a doña Yami
3 siempre que nos vienen a dar un informe sale, ¿Cuánto hace que se hizo la gestión para
4 la compra del camión recolector?, no cree usted que ya es demasiado tiempo, ¿Qué es
5 lo que está pasando?, por eso es que sale siempre mucho súper avit, tanta plata sin
6 ejecución está ahí.-----

7 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** con relación a lo del camión, ya
8 llevo al país, más bien esta semana o la otra se estaría entregando, faltan detalles, ahí
9 les estaremos invitando para la inauguración, pero recuerden que con el tema de
10 pandemia, el traslado todo se ha dificultado, eso es lo que ha atrasado un poco la entrega,
11 es más, la administración es la más interesada portadas las situaciones que han pasado,
12 tenemos un camión muy viejo, pero, ya está en el país y pronto se hará la entrega, ahí
13 les voy a pasar una foto donde se están haciendo unos ajustes como personalizar el
14 camión.-----

15 **Regidora Adilia Reyes Calero;** gastar ese súper avit que hay. -----

16 **Auriel Álvarez Somarribas, Contaduría Municipal;** por acá quería hacer una
17 observación, cosas que me preocupan un poquito, es sobre el servicio del cementerio se
18 recaudaron trescientos seis mil colones, ni el salario quinientos treinta mil colones, eso
19 es responsabilidad mía, es un servicio que se brinda el cual no ha sido rentable. -----

20 **Regidora Adilia Reyes Calero;** también hay que recordar que es un servicio social, no
21 es tampoco que la municipalidad va a lucrarse con ese servicio. -----

22 **Auriel Álvarez Somarribas, Contaduría Municipal;** les hago la observación porque
23 cuando se hizo este proyecto se hizo un estudio, por acá tenemos la parte de ejecución
24 de compromisos, donde lo vamos viendo mes a mes, lamentablemente la ejecución de
25 los compromisos es bastante decadente, tenemos el mes pasado cincuenta dos millones
26 de colones, en abril diecinueve millones de colones, en mayo faltan pasar una partidas
27 específicas que llevan un proceso que no es tan fácil puede durar mes y medio, pero lo
28 que tengo ahí para pagar no llegan ni a diez millones, me quedaría lo que falta de este
29 mes para ejecutar casi seiscientos millones de colones, me preocupa sinceramente que
30 en un mes se ejecuten esos recursos.-----

31 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** los compromisos que tiene
32 Jorge, las partidas específicas, ¿Cómo va ese proceso?-----

33 **Auriel Álvarez Somarribas, Contaduría Municipal;** esas partidas específicas me las
34 pasaron, creo la semana pasada, eso lleva un trámite un poquito lerdo, nosotros hicimos
35 nuestro proceso, la mandamos a Juan Carlos, la semana pasada el viernes, tienen que
36 revisar esos proyectos si hay que comprar materiales, si dan el visto bueno se lo pasan
37 a usted, después de eso se manda y que nos den el visto bueno, eso dura hasta dos

1 meses o más, la vez pasada se enviaron en abril y fueron aprobados hasta en agosto,
2 esas partidas si acaso son como diez millones, eso es mucha plata y si el otro mes me
3 saturan con eso, incluso, si me llegan un montón no lo puedo sacar en una semana,
4 incluso en Hacienda no me van a dar el visto bueno porque necesito una autorización
5 para que me den el límite para pagar esos dineros, hay que tener una estructuración para
6 poder pagar esas platas, si eso no se paga tenemos tiempo hasta junio, si no se saca
7 esa plata habría que presupuestarla en un extraordinario, tendríamos que correr nosotros
8 para poder presupuestar ese extraordinario para poder pagar esos dineros.-----

9 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** tal vez ahí Auriel hay que tomar
10 en cuenta que solo tenemos oportunidad de un extraordinario y que ahí tenemos que
11 incluir los dos mil millones del IFAM, ese proyecto va avanzando, hay que ir sincronizando
12 las acciones para poder aprovechar ese presupuesto extraordinario que tenemos. Hacer
13 un llamado esto con las partidas específicas se vienen arrastrando bastante recurso,
14 porque las asociaciones no están haciendo lo que les corresponde la coordinación con
15 Jorge Cabezas, se han estado trabajando en esos procesos, pedirles la colaboración,
16 voy a pedirle a Jorge la próxima semana que venga y que diga cuáles son esas
17 asociaciones para que los síndicos nos ayude a presionar con las asociaciones, porque
18 los recursos nada hacen ahí ociosos y las comunidades necesitándolas, así sean un
19 millón de colones, ya van sumando y algo compran, importante que nos apoyen en ese
20 sentido.-----

21 **INCISO B. Comité Cantonal de la Persona Joven -Upala.** -----

22 **Paola Rodríguez, representante del CCPJ -Upala;** brindan la exposición sobre el
23 proyecto del CCPJ-Upala, el cual ya había sido de conocimiento del Concejo Municipal.-

24 **Gilbert Murillo, representante del CCPJ -Upala;** apoya en la presentación del proyecto
25 del CCPJ-Upala.-----

26 **Regidora Adilia Reyes Calero;** felicitarlos, arrancaron y arrancaron bien con el proyecto,
27 con el plan de trabajo, ¿Cómo están haciendo ustedes con lo del financiamiento?,
28 ustedes tenían una partida de treinta millones, algo así, ¿Cómo están haciendo o que es
29 lo que ustedes tienen destinado?, la idea es que ustedes con el presupuesto que se les
30 asigna puedan cubrir todas esas actividades y luego brindan un informe de ejecución
31 presupuestaria, en que lo gastaron o si tienen un proyecto cuanto van a invertir en esto o
32 en lo otro y tener tal vez una transparencia en lo que es la forma de trabajo.-----

33 **Paola Rodríguez, representante del CCPJ – Upala;** en ese aspecto dentro del proyecto
34 tenemos presupuestado cuanto se va a destinar a cada actividad, de hecho, con los
35 recursos nos pusimos de acuerdo porque no queríamos invertir todo el dinero en una sola
36 actividad o proyecto que se quedara en un solo distrito, sino realizar varias actividades y
37 que quedara distribuido en los diferentes distritos del cantón, de hecho lo podemos

1 imprimir y darles uno a cada uno para que vean la distribución de las actividades.-----

2 **Regidora Adilia Reyes Calero;** lo pueden enviar digital, Licenciado alguna consulta que
3 tenga que hacerles o ustedes compañeros.-----

4 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** felicitarlos porque sé que se han esforzado y
5 ha sido difícil, si me gustaría que nos dieron a conocer la calendarización de las
6 actividades cuando van a las comunidades para poder ayudarles en la divulgación en la
7 comunidad y que pueda ser más atractiva, en la página y en los diferentes medios, en las
8 redes sociales, nada más que nos informen en qué fecha van a visitar los distritos, si solo
9 va a ser en el centro del distrito o van a visitar diversas comunidades, ayudarles e
10 involucrar a más jóvenes.-----

11 **Paola Rodríguez, representante del CCPJ - Upala;** si doña Sonia, muchas gracias, por
12 esa razón era de importancia venir acá, para nosotros tomar en cuenta la participación
13 de ustedes en los distritos, ustedes son los que conocen más las comunidades, si nos
14 gustaría porque abarcamos todos los distritos para esas actividades, pero si realizarlos
15 en conjunto con ustedes y las asociaciones de desarrollo, lo que queremos hacer son
16 agrupaciones de líderes de jóvenes en cada comunidad, para nosotros cinco personas si
17 es bastante complicado abarcar todo el cantón de Upala y conocer todas las
18 comunidades, de todas las actividades que tenemos planeadas queremos que ustedes
19 sean partícipes de ellas.-----

20 **Alfredo Ruiz Jiménez, regidor suplente;** nos gustaría ver un buen planteamiento para
21 la juventud, realmente me preocupa, hay sectores, por lo menos allá donde yo vivo uno
22 se encuentra chiquillos de catorce, quince años que andan involucrados en drogas y
23 lamentable encontrarse a esos chiquillos viajando constantemente a donde venden las
24 drogas, vale la pena el esfuerzo, una prevención para a esos niños, realmente la juventud
25 está la mayoría perdida en la droga, también vemos que en la iglesia de San Isidro hay
26 centenares de chiquitos que van para la primera comunión, pudieran ustedes hablar con
27 la catequista para que involucren ese montón de chiquitos, es la juventud que tenemos
28 que cuidar.-----

29 **Paola Rodríguez, representante del CCPJ -Upala;** como le comentaba todos los
30 distritos están involucrados en el proyecto, es bueno conocer todas las problemáticas que
31 las comunidades tienen, trabajar en conjunto y como dije las comunidades tienen
32 diferentes problemáticas y así con las diferentes instituciones vamos a ir coordinando ese
33 tipo de charlas, ustedes saben que el Comité de la Persona Joven la integramos
34 diferentes organizaciones, deportivas, religiosas, educativas, donde hablan temas como
35 el VIH, temas relacionados con la búsqueda de la paz, es bueno involucrarlos a ustedes
36 como Concejo a la Municipalidad para el desarrollo del proyecto.-----

1 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** quisiera felicitar al equipo, siento
2 que se están haciendo las cosas de la mejor manera pensando en los jóvenes y en ese
3 sentido estamos pasando épocas muy difíciles, la preocupación que debemos tener todos
4 los que tenemos conveniencia en estos procesos no es solo preocuparse sino también
5 atenderlo, por ejemplo me he dado cuenta, se los digo para que ustedes tomen nota, que
6 dos de las comunidades con mayor incidencia de suicidios y que tenemos que estar ahí
7 cerca Nazareth y creo que Villa Hermosa, se los voy a hacer pasar, porque sobre todo
8 en la juventud muchos muchachos por situaciones no solo por drogas, como decía Paola,
9 violencia intrafamiliar, hogares totalmente desarticulados, todo adquiere mayor fuerza,
10 trabajo en equipo y más si son jóvenes que puedan llevar esta tarea acompañado con
11 instituciones del Estado, Concejo, de la Alcaldía, en ese sentido quisiera decirles
12 muchachos que nosotros acabamos de nombrar en la UGSE una trabajadora social, ella
13 les puede colaborar y con la UGSE se pueden hacer muchas articulaciones en materia a
14 la atención a la población que se requiere y a partir del otro mes vamos a tener una
15 funcionaria a tiempo completo, son buenas noticias que pueden estar colaborando para
16 que ustedes ejecuten el plan, de hecho compañeros del Concejo tiene que ir por
17 contratación ahí estamos colaborándole a los compañeros, una de las metas que
18 tenemos es que se ejecuten esos recursos que han estado guardándose cada año,
19 entonces con la ayuda de Dios y con los trabajos que están realizando ellos y con el
20 apoyo de los compañeros que están colaborando lo podemos lograr, agradecerles y
21 felicitarles, sepan que la alcaldía y los profesionales están casados con el proyecto y que
22 lo que ustedes requieran estamos para servirles.-----

23 **INCISO C. Yesenia Soto Araya, tesorera CCDR-Upala,** brinda informe de ejecución
24 presupuestaria a marzo 2023 del CCDR-Upala, hizo entrega del informe de forma física
25 el cual se encuentra resguarda por la secretaria del Concejo Municipal, consta de 11
26 folios.-----

27 **Regidora Adilia Reyes Calero;** estaba viendo en el desglose en el mes de enero,
28 cuando hablamos de estos salarios, a cargos fijos, cuando se refiere a cargos fijos ¿hay
29 un funcionario hay varios? -----

30 **Yesenia Soto Araya, tesorera CCDR-Upala;** hay varios funcionarios, pero como son
31 cargos fijos, es el funcionario que está ahí que es el Gestor. -----

32 **Regidora Adilia Reyes Calero;** estaba viendo que tiene cargos fijos y también tiempo
33 extraordinario, solo de cargos fijos se le haría un salario de quinientos sesenta y nueve

1 mil seiscientos colones, más extraordinario doscientos noventa y nueve mil ochocientos
2 noventa y tres en extras, ¿Cuánto le está sumando las horas extras eso? Un salario de
3 casi novecientos mil colones. -----

4 **Yesenia Soto Araya, tesorera CCCR-Upala;** se hizo las alertas cuando vimos el informe
5 detallado, somos un colegiado y no vamos a perjudicar al compañero porque él se lo ha
6 ganado las horas extras, pero si debemos de ser más cautelosos a la hora de aprobar
7 las extras, antes había un mal manejo, nosotros vinimos a poner la casa en orden y
8 entonces estamos viendo, que ahora don Minor va a hablar con Lic. Callejas para
9 consultarle un día como hoy él entra a las nueve de la mañana y sale a las cinco de la
10 mañana, nosotros sesionamos y a veces salimos a las diez de la noche, él se queda y
11 eso es tiempo extra, la propuesta es que entre a las dos de la tarde los jueves, se hace
12 una nota en el Facebook se hace un cartel ahí y se dice que el horario de los jueves va a
13 ser de dos a cinco de la tarde, para las personas que tengan que ir a la oficina a dejar un
14 documento, inclusive podríamos hacer un apartado postal para que puedan dejar los
15 documentos con una llave, se regula y el objetivo es no pagar tantas horas extras,
16 también el funcionario tiene sus derechos, si está en poder modificar el horario se hace
17 y lo otro son las salidas los sábados y los domingos, ustedes saben que son tiempo extra,
18 vamos a negociar de qué manera, en las comunidades se van sábado o domingo, cuando
19 se vino acá y se habló de lo del ICODER que es una partida de diecisiete millones,
20 podemos completar con esa genta para que haga esa función, nos saldría más bajo.-----

21 **Regidora Adilia Reyes Calero;** sería bueno que lo analicen, hay varias formas de
22 sustituir, si hay que un domingo a una comunidad y en la semana se le da un día libre. --

23 **Yesenia Soto Araya, tesorera CCCR-Upala;** él tiene bastantes días de vacaciones
24 acumuladas, a esa es la vía legal que vamos para ser honesta, sin maltratarlo a él, cuando
25 este en firme lo comunicamos a ustedes para conocimiento o a doña Yami para que ella
26 se los haga saber.-----

27 **Regidora Adilia Reyes Calero;** los felicito porque quieren hacer las cosas, si están a
28 tiempo que ustedes puedan detectar los errores que se están dando y se puedan corregir
29 para que no se les vaya dando la acumulación de los problemas, Lic. Callejas, talvez
30 alguna recomendación que le pueda dar, si me preocupa que paguen un salario de más
31 de novecientos mil colones por mes.-----

1 **Lic. Christian Callejas Escoto, asesor legal Concejo Municipal;** las opciones todas
2 son válidas, ¿el funcionario se queda hasta en la noche en los días que tienen sesión?,
3 no habría una afectación a él, sería cambiarle el horario .-----

4 **Regidora Adilia Reyes Calero;** aquí lo veo diferente, el CCDR hace una función
5 parecida al del CCPJ, el servicio al público es totalmente diferente, no es lo mismo ir a
6 una oficina a pedir una certificación, no es lo mismo ir al comité de deportes
7 perfectamente se puede usar un buzón, si van a resolver una duda o si llega alguien de
8 algún distrito no le veo objeción, la necesidad son ustedes, estamos tratando de que las
9 cosas se lleven de la mejor manera, para ver si se evitan los problemas que han había
10 de hace años.-----

11 **Regidor Juan C. Camacho Espinoza;** es lo mismo sigue redundando en las horas
12 extras, es solo buscar una opción para no tener tantas horas extras, es lo único que veo.

13 **Yesenia Soto Araya, tesorera CCDR-Upala;** de mi parte agradecerles por eso se los
14 hice saber porque eso es un tema de junta directiva es muy feo divulgarlo les pido de
15 verdad la discreción del tema, que no se ventile. -----

16 **Regidora Adilia Reyes Calero;** de los errores se aprende, una observación, no venía en
17 el informe, no olviden todos los procesos de contratación que se hacen por medio de
18 SICOP, ahora ya no podemos contratar a alguien nada mas de boca, venga usted, sino
19 se puede hacer un problema de un nombramiento si ustedes lo han realizado. -----

20 **Yesenia Soto Araya, tesorera CCDR-Upala;** hay dos grandes temas SICOP ya se están
21 realizando los carteles para la contratación de entrenadores, va a ser un poco difícil por
22 el monto, estamos viendo cómo hacer para no declararlas desiertas, está presupuestado
23 ciento cincuenta mil colones por mes, vamos a elevarlos un poco más, la persona que
24 está en SICOP tiene que pagar contador, las facturas ¿Cuánto le queda? es un tema que
25 se las trae, seamos honestos a todos nos mueve la plata y lo otro es que se va a abrir
26 una caja chica, que obviamente la caja chica es con tres facturas, estamos en esa línea
27 para poder cumplir a cabalidad.-----

28 **Regidora Adilia Reyes Calero;** bien compañeros, como Concejo recibimos la
29 presentación brindada por la Sra. Yesenia Soto, tesorera del Comité Cantonal de
30 Deportes y Recreación quien vino a realizar el Informe de Ejecución de los presupuestos
31 de estos tres meses del año, creo que todos lo vimos y aprobamos el informe, los que
32 estén de acuerdo en recibirlo y aprobarlo emitan su voto. -----

1 **ACUERDO 31.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
2 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
3 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN recibir y
4 aprobar el Informe de Ejecución de los primeros tres meses del 2023 del Comité Cantonal
5 de Deportes y Recreación, presentado por la tesorera la Sra. Yesenia Soto Araya.

6 APROBADO. -----

7 NOTA. La presidenta municipal, Adilia Reyes Calero brinda un receso 11:am – 11:30 am.-----

8 **Regidora Adilia Reyes Calero;** compañeros tenemos a la muchacha que va a ocupar el
9 permiso sin goce salarial de Rocío, como asisten de la secretaria del Concejo Municipal,
10 la Sra. Arellys Pérez Castillo, se procede a la juramentación. -----

11 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
12 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
13 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN juramentar
14 y nombrar a la Sra. Arellys Pérez Castillo, cedula: 207330113, como asistente de
15 secretaria del Concejo Municipal a partir del 25/05/2023 al 22/06/2023. APROBADO EN
16 FIRME. -----

17 **ARTICULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

18 **INCISO 1. Lic. Christian Callejas Escoto, asesor legal Concejo Municipal;** brinda el
19 informe sobre la carta de entendimiento entre la Municipalidad de Upala y el
20 Parauniversitaria de las Ciencias, Innovación y Tecnología (UNICITT), como ya lo
21 habíamos adelantado, cumple con los requisitos de convenios.-----

22 Se recomienda aprobar el convenio, nada más que bajo el entendimiento que la
23 Municipalidad de Upala no asume ninguna responsabilidad por las acciones de la
24 empresa y los particulares, por lo demás cumple con los requerimientos. -----

25 **Regidora Adilia Reyes Calero;** los que estén de acuerdo en emitir su voto para aprobar
26 ese convenio, los que se había hablado con el Licenciado y el pero era en la
27 responsabilidad de la Municipalidad, aquí se está haciendo la salvedad, se aprueba con
28 esa salvedad de que la Municipalidad no se responsabiliza en las acciones entre esta
29 universidad y los particulares, emitan su voto.-----

30 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
32 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN autorizar la
33 celebración del Convenio entre la Municipalidad de Upala y el Parauniversitaria de las
34 Ciencias, Innovación y Tecnología (UNICITT).-----

35 Bajo el entendimiento que la Municipalidad de Upala no asume ninguna responsabilidad
36 por las acciones de la empresa.-----

37 A la vez, autorizan a la Sra. Aura Yamileth López Obregón en su calidad de alcaldesa

1 municipal o a quien ocupe su lugar con la firma respectiva según corresponda.

2 APROBADO EN FIRME. -----

3 **INCISO 2. Regidora Hazel Solís Ramírez;** hace lectura del criterio de comisión de

4 Gobierno y Administración. El día 18/05/2023 se remite a Comisión Permanente la

5 Adenda N°001 al Convenio de Cooperación entre el Sistema Nacional de Información y

6 Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) y la Municipalidad de Upala, para

7 el acceso y el intercambio de información en el marco de la Ley N°9137 de creación del

8 Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado.-----

9 La comisión analiza el Convenio y siendo que ya éste se había firmado desde junio del

10 2019, con la nueva firma de este convenio se dará seguimiento al cumplimiento de las

11 funciones establecidas en el Art. 4 de la Ley de Creación del SINIRUBE y a lograr una

12 mayor efectividad en la inversión social. Se recomienda al Concejo Municipal aprobar

13 dicho convenio.-----

14 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)

15 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón

16 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN autorizar la

17 celebración del Convenio entre la Municipalidad de Upala y el Sistema Nacional de

18 Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE).-----

19 A la vez, autorizan a la Sra. Aura Yamileth López Obregón en su calidad de alcaldesa

20 municipal o a quien ocupe su lugar con la firma respectiva según corresponda.

21 APROBADO EN FIRME. -----

22 **ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

23 **INCISO A.** Nota con fecha del 05 05 2023. Dirigida al Concejo. Evelio Parra A –supervisor

24 circuito 07. Solicita nombramiento y juramentación miembros de Junta Esc. La América

25 de Dos Ríos, presenta nómina, firmas respectivas, hojas de delincuencia, copia cédula,

26 firma director y supervisor. -----

27 **ACUERDO 8.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)

28 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón

29 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar el

30 nombramiento de la Junta de Educación Escuela La América, misma que ha sido avalada

31 por la supervisión del circuito correspondiente. Las personas a juramentarse deben

32 presentarse el próximo jueves en sesión ordinaria para su respectiva juramentación.

33 APROBADO EN FIRME. -----

34 **INCISO B.** Nota con fecha del 22 05 2023, Dirigida al Concejo. Orlando Romero S –

35 supervisor circuito 01. Solicita nombramiento y juramentación de 2 miembros de la Junta

36 Esc. La Maravilla, justifica Art. 14, presenta: nómina, hoja delincuencia, cédulas, cartas

37 de renuncia y solicitud. -----

1 **ACUERDO 9.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
2 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
3 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar el
4 nombramiento de la Junta de Educación Escuela La Maravilla, misma que ha sido
5 avalada por la supervisión del circuito correspondiente. Las personas a juramentarse
6 deben presentarse el próximo jueves en sesión ordinaria para su respectiva
7 juramentación. APROBADO EN FIRME. -----

8 **INCISO C.** Nota con fecha del 16 05 2023, Dirigida al Concejo. Sra. Johanna Hernández
9 Orozco supervisora circuito 04. Solicita nombramiento y juramentación Junta
10 Administrativa Liceo Canalete, presenta: solicitud por el supervisor, re elección de 4
11 miembros, terna de 1 miembro, cédula, hoja delincuencia. -----

12 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
13 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
14 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar el
15 nombramiento de la Junta Administrativa Liceo Canalete, misma que ha sido avalada por
16 la supervisión del circuito correspondiente. Las personas a juramentarse deben
17 presentarse el próximo jueves en sesión ordinaria para su respectiva juramentación.
18 APROBADO EN FORME. -----

19 **INCISO 11.** Orden Compra No. 72, dirigida al Concejo, presentada por Kender Abarca –
20 Proveduría Municipal. Solicita aprobación para trámite de pago, a favor de Constructora
21 Y Consultora MAKOMA SA, orden No. 72, por un sub total de ₡639 000⁰⁰, Licitación
22 2022LA – 000032 – 0021500001, Mantenimiento de Aires Acondicionados. PRESENTA:
23 Informe de avance y factura. -----

24 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
25 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
26 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
27 aprobar el pago de la orden de compra N°72 a favor de CONSTRUCTURA Y
28 CONSULTORA MAKOMA S.A, Licitación 2022LA-000032-0021500001, contratación de
29 persona física o jurídica para el mantenimiento anual preventivo de aires acondicionados
30 de los edificios municipales, por un monto de ₡639 000. 00 (seiscientos treinta y nueve
31 mil colonos exactos). APROBADO EN FIRME. -----

32 **INCISO 12.** Orden Compra No. 76, dirigida al Concejo, presentada por Kender Abarca –
33 Proveduría Municipal. Solicita aprobación para trámite de pago, a favor de Guiselle
34 Alvarado García (CECUDI), Orden No. 76, por un subtotal de ₡ 6 550 000⁰⁰, Licitación
35 2019LA – 00008 – 01, Concepto: Salarios y Gastos Varios de un mes PRESENTA:
36 Informe de avance y factura. -----

37 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)

1 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
2 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
3 aprobar el pago de la orden de compra N°76 a favor de Guiselle Alvarado García,
4 Licitación Abreviada 2019LA-00008-01, contratación de persona física o jurídica por
5 servicios de operacionalidad del CECUDI en el cantón de Upala, por un monto de ₡
6 6 550 000.00 (seis millones quinientos cincuenta mil colones exactos). APROBADO EN
7 FIRME. -----

8 **INCISO 13.** Orden de Compra No. 77, dirigida al Concejo, presentada por Kender Abarca
9 – Proveduría Municipal. Solicita aprobación para trámite de pago, a favor de Cargotecnia
10 Centroamericana SA, Orden No. 77, por un subtotal de ₡13 891 099,2 Licitación 2022LA
11 – 000013 - 0021500001, Concepto: Suministro repuestos y accesorios, mantenimiento
12 Preventivo y correctivo maquinaria pesada (recolectores de basura), suministro de
13 aceites, PRESENTA: Informe de avance y factura. -----

14 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
15 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
16 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
17 aprobar el pago de la orden de compra N°77 a favor de CARGOTECNIA
18 CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000013-
19 0021500001, servicio de mantenimiento predictivo, correctivo y preventivo para los
20 camiones recolectores y camión de carga liviana de la Municipalidad de Upala, por un
21 monto de ₡ 13 891 099. 20 (trece millones ochocientos noventa y unos mil noventa y
22 nueve colones con veinte céntimos). APROBADO EN FIRME. -----

23 **INCISO 14.** Orden de Compra No. 78, dirigida al Concejo, presentada por Kender Abarca
24 – Proveduría Municipal. Solicita aprobación para trámite de pago, a favor de LUMAR
25 Investment S.A, Orden No. 78, por un subtotal de ₡4 855 100⁰⁰, Licitación 2021LN –
26 000003 – 0021500001, Concepto: Recolección, transporte desechos sólidos,
27 PRESENTA: Informe de avance y factura. -----

28 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
29 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
30 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
31 aprobar el pago de la orden de compra N°78 a favor de LUMAR INVESTMENT
32 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-00003-0021500001, contratación
33 de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos
34 sólidos ordinarios, por un monto de ₡ 4 855 100. 00 (cuatro millones ochocientos
35 cincuenta y cinco mil cien colones exactos). APROBADO EN FIRME. -----

36 **INCISO 15.** Orden de Compra No. 79, dirigida al Concejo, presentada por Kender Abarca
37 – Proveduría Municipal. Solicita aprobación para trámite de pago, a favor de LUMAR

1 Investment S.A, Orden No. 79, por un subtotal de ₡4 921 740⁰⁰, Licitación 2021LN –
2 000003 – 0021500001, Concepto: Recolección, transporte desechos sólidos,
3 PRESENTA: Informe de avance y factura. -----

4 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
5 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
6 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
7 aprobar el pago de la orden de compra N°79 a favor de LUMAR INVESTMENT
8 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación 2022LN-b00003-0021500001, contratación de los
9 servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos
10 ordinarios, por un monto de ₡ 4 921 740. 00 (cuatro millones novecientos veinte un mil
11 setecientos cuarenta colones exactos). APROBADO EN FIRME. -----

12 **INCISO 16.** Dirigido al Concejo. Oficio MU GV OFIC 290 2023, 22 05 2023, Sr. Pablo
13 Loyola – UTGVM. Respuesta a oficio MU SCM OFIC 0254 2023 “ADI San Bosco solicita
14 intervención 2km camino código C 2 13 319 00, está en TIERRA requiere apertura, NO
15 se puede intervenir con recursos 8114, y no está programada intervención para 2023. ---

16 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
17 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
18 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
19 remitir a Administración el oficio MU GV OFIC 290 2023, para su debido análisis.
20 APROBADO. -----

21 **INCISO 17.** Nota con fecha del 08 05 2023 ADI Aguas Claras, dirigida al Concejo
22 Municipal. Solicitan intervención al Camino La Ceiba con asfaltado, pavimento o bacheo
23 por 1km (mal estado intransitable). -----

24 **ACUERDO 17.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
25 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
26 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
27 remitir a Administración nota enviada por la ADI Aguas Claras, para su debido análisis.
28 APROBADO. -----

29 **INCISO 18.** Nota con fecha del 22 05 2023 ADI Aguas Claras, dirigida al Concejo
30 Municipal. Solicitan fecha para el 05 de agosto, para realizar actividad bailable, en Aguas
31 Claras. -----

32 **ACUERDO 18.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
33 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
34 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
35 otorgarle a la ADI de Aguas Claras la fecha del 05 de agosto de 2023, para la realización
36 de un baile.-----

37 Lo anterior para que realicen los tramites que la actividad requiere y la presentación de

1 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del
2 respectivo permiso. APROBADO. -----

3 **INCISO 19.** Oficio MU ALM OFIC 577 2023, 18 05 2023. Sra. Aura Yamileth López O,
4 dirigido a la ANEP con copia al Concejo. Respuesta a la ANEP, con relación al oficio S G
5 21 25 1671 23, en donde solicitan entablar Proceso de Negociación Colectiva. -----
6 Nota. Se da por conocido. -----

7 **INCISO 20.** Oficio DVOP UEC PRVC 2023 360, 17 05 2023, Sra. Verónica Quirós Pizarro
8 y Jose D. Rodríguez Morera – PRVC II MOPT/BID, dirigido a la alcaldía municipal y al
9 Concejo Municipal. Consulta acerca de la continuidad de la MMEC “Microempresa de
10 Mantenimiento Vial con Estándares Comunitarias, ya sea por: a) ajuste y prórroga al
11 convenio MOPT – Municipalidad para el subcomponente MMEC, y b) Cambio al contrato
12 MOPT – MMEC/ADI Santo Domingo de Bijagua y compensación de plazo hasta el 31 12
13 2023.-----

14 **ACUERDO 19.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
15 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna
16 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
17 remitir a comisión permanente el oficio DVOP UEC PRVC 2023 360. APROBADO. -----

18 **INCISO 21.** MH DCoP CIR 0042 2023 del 18 05 2023, Sr. Roy Durán Lizano Unidad de
19 Gestión del Sistema Digital Unificado, dirigido a Instituciones Públicas que usan SICOP.
20 Proceso de inscripción en las capacitaciones de los módulos del SICOP. -----
21 NOTA. Se da por conocido. -----

22 **INCISO 22.** Ref.2826/2023 del 17 15 2023, del Concejo Municipal, Municipalidad de
23 Belén, dirigido a Alcaldía, Municipalidades del País, entre otros. Moción: relacionada a
24 charlas de concientización, servicio al cliente, trato al adulto mayor, inclusión para
25 choferes de transporte de empresas privadas, aumento mínimo de asientos
26 preferenciales según necesidad del adulto mayor, y de personas con discapacidad. -----
27 NOTA. Se da por conocido. -----

28 **INCISO 23.** Oficio SMP 762 2023, del 16 05 2023, Concejo Municipal de Municipalidad
29 de Pococí. Dirigido a Presidente de la República, Diputados (as), Concejos Municipales
30 del País. Concejo de Pococí solicita a la Asamblea Legislativa se excluya de la Regla
31 Fiscal a Benemérito Cuerpo de Bomberos, proyecto de Ley No. 23 330. -----
32 NOTA. Se da por conocido. -----

33 **INCISO 24.** Exp. ADI Socorro – Yolillal, tramitado por Dpto. de Patentes, dirigido al
34 Concejo Municipal. Solicitud de permiso para otorgamiento de licencia temporal a la ADI
35 Socorro, para actividadailable en salón comunal, el 27 mayo 2023. -----

36 **ACUERDO 24.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
37 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna

1 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E ACUERDAN
2 autorizar la realización de un BAILE a la Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro,
3 para la fecha del 27 de mayo de 2023, en el Salón Comunal de El Socorro.-----

4 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo
5 actividades en específicamente en el salón comunal, por parte de la Asociación de
6 Desarrollo Integral de El Socorro, así mismo las respectivas licencias de bebidas con
7 contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares
8 establecidos para esas actividades.-----

9 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
10 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro, donde mediante
11 acuerdo tomado por dicha asociación, solicita permiso para la realización de un BAILE la
12 fecha del 27 mayo de 2023 y las respectivas licencias temporales de licores para
13 explotarlas en la actividad.-----

14 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en
15 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
16 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica
17 que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME. -----

18 **INCISO 25.** MC SCM 502 2023. Concejo Municipal, Municipalidad de Carrillo, dirigido a
19 Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa, con copia a Municipalidades del País.
20 Brindan voto de apoyo a proyecto de Ley No. 23 565 “ley para la creación del fondo
21 nacional para el financiamiento y la promoción del deporte, la recreación y la actividad
22 física en Costa Rica. -----

23 NOTA. Se da por conocido. -----

24 **INCISO 26.** Correo electrónico el 23 mayo 2023. Esc. Guacalito. Dirigido al Concejo
25 Municipal. Envía sub sane para nombramiento de junta de educación de la Esc.
26 Guacalito, se remiten las cartas de renuncias solicitadas por el Concejo Municipal. -----

27 **ACUERDO 21.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
28 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
29 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar el
30 nombramiento de la Junta de Educación Escuela La América, misma que ha sido avalada
31 por la supervisión del circuito correspondiente. Las personas a juramentarse deben
32 presentarse el próximo jueves en sesión ordinaria para su respectiva juramentación.

33 APROBADO EN FIRME. -----

34 **INCISO 27.** Correo electrónico 23 mayo 2023. Sr. Jose Joaquín Navarro Morales. Dirigido
35 a alcaldía, CONAVI, Concejo Municipal entre otros. Asunto relacionado a camino 2 13 40
36 En el cual adjunta 8 archivos grandes. -----

37 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)

1 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
2 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN remitir a la
3 Administración nota enviada por el sr. Joaquín Navarro Morales. APROBADO. -----

4 **INCISO 28.** Correo electrónico del 23 mayo 2023. Contraloría de servicios del CONAVI
5 con copia al Concejo Municipal. Respuesta a correo de Jose Joaquín Navarro Morales,
6 indican que el camino C 2 13 40 no se encuentra dentro del inventario de las rutas
7 nacionales, es cantonal. Solicitan adjunte documentación por parte de la Municipalidad y
8 que debe de ser tramitado por el Alcalde Municipal no por terceras personas. -----

9 **ACUERDO 23.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
10 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
11 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN remitir a la
12 Administración nota enviada por el sr. Joaquín Navarro Morales. APROBADO. -----

13 **INCISO 29.** 25/05/2023. Carta de renuncia presentada por el regidor Felix Pedro Martínez
14 Ugarte. El cual presenta su carta de renuncia irrevocable como regidor, que hasta ahora
15 ocupaba en el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, esta será efectiva a partir
16 del 01 de junio de 2023. -----

17 **Regidora Adilia Reyes Calero;** ¿Qué procede en ese?-----

18 **Lic. Christian Callejas Escoto, asesor legal Concejo Municipal;** es un derecho que
19 procede, es un derecho de asociación y no podemos obligar a pertenecer a un grupo, lo
20 que procede es realizar el comunicado de renuncia al Tribunal Supremo de Elecciones,
21 para que proceda en el nombramiento del suplente.-----

22 **ACUERDO 20.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
23 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
24 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN recibir la
25 renuncia del sr. Felix Pedro Martínez Ugarte, quien fungía como regidor propietario en el
26 Concejo Municipal, Municipalidad de Upala a partir del 01 de junio de 2023 y remitir al
27 Tribunal Supremo de Elecciones para que ellos dictaminen lo que corresponde.
28 APROBADO EN FIRME.-----

29 **Regidor Felix Martínez Ugarte;** mi renuncia se debe por motivos personales, me siento
30 contento, les agradezco la acogida que me dieron todos secretaria, los compañeros, aquí
31 fuimos un equipo independientemente de los colores políticos se fueron a un lado,
32 trabajamos y trabajamos bien gracias a Dios, me siento muy contento, agradecido y me
33 voy con la frente en alto de tener unos compañeros como ustedes, gracias.-----

34 **ARTICULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

35 **INCISO 1. Regidor Juan C. Camacho Espinoza;** me están pidiendo una certificación
36 del acuerdo que se tomó aquí cuando vinieron los vecinos de La Rejoya, ellos estuvieron
37 aquí el Jueves Santo, el 06 de abril del acta N°0243-2023, necesitan, si se les pudiera

1 pasar toda el acta para enseñársela al director del Liceo de Bijagua, porque les querían
2 quitar el transporte, tienen problemas con el transporte, pero el director dice que si está
3 en proceso que se va a reparar el camino, que si ya tienen presupuesto y todo lo dejan,
4 pero si se lo quitan lo harían por este año, el otro año tendrían que empezar a realizar los
5 trámites y perderían casi medio año en el 2024, entonces quieren que la secretaria les
6 pase una copia de esa acta y una certificación del acuerdo.-----

7 **ACUERDO 25.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
9 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN remitir una
10 certificación del acuerdo N°002936 del Acta N°0243-2023 del 06 de abril de 2023, donde
11 tienen intervención vecinos de la comunidad de La Rejoya, Bijagua. APROBADO. -----

12 **INCISO 2. Regidora Adilia Reyes Calero;** hay un asunto compañeros y es el Lic.
13 Christian va a renunciar al medio tiempo, porque ahora quiere tiempo completo, la
14 propuesta es que ya Christian este a tiempo completo, la verdad él si se conecta, pero
15 no es lo mismo que tenerlo acá que estar conectado, es lo mismo que le decíamos a
16 Liseth, ahora que ya hay asistente, para que ella ya venga y trabaje en el trasfondo en la
17 oficina y ya no en la casa, solo aplicaría si está enferma, pero al no haber un problema
18 que le afecte a ella, su trabajo es aquí en la Municipalidad, compañeros aquí sería si
19 están de acuerdo en que al Lic. Callejas se le nombre ya como funcionario a tiempo
20 completo, los que estén de acuerdo, igual emitir su voto.-----

21 **ACUERDO 26. ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
22 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero
23 E, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E
24 ACUERDA nombrar a tiempo completo como Asesor Legal del Concejo Municipal al Lic.
25 Christian Callejas Escoto a partir del 01 de junio de 2023. APROBADO EN FIRME. -----

26 **INCISO 3. Regidora Adilia Reyes Calero;** aprovechando que esta Estibaliz aquí, ayer
27 estuvimos reunidos con Rocío y con Liseth para ver lo de las funciones, analizábamos lo
28 de los perfiles, por ejemplo el perfil de Liseth, ósea, ¿quién manda aquí?, entonces, si
29 ella es la titular pienso que ella dirige a la asistente en que van a hacer, pero, analizamos
30 que deberían hacerle la modificación al perfil de ella, ahora dice que es un técnico 1, algo
31 así, no sé cómo lo califican, pero, ¿si ya tiene a alguien a cargo?, ¿funciona igual o hay
32 que hacer algún movimiento a eso?-----

33 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** ahí yo tengo dos abogados, los
34 dos dependen de mí, por la situación económica, no solo del ajuste del perfil, el aumento
35 que va a tener este funcionario, hay que ver si hay presupuesto para eso, lo que están
36 haciendo los compañeros en este caso es dividiéndose la carga de trabajo.-----

37 **Regidora Adilia Reyes Calero;** entonces, la solicitud del Concejo es que se analicen los

1 perfiles de las dos tanto el de la asistente como el de la titular y si hay que realizar algunos
2 cambios que se les haga y traerlo al Concejo para ser aprobado.-----

3 **ACUERDO 27.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
4 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
5 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN solicitar al
6 Departamento de Talento Humano que se analicen los perfiles de las dos tanto el de la
7 asistente como el de la titular y si hay que realizar algunos cambios que se les haga y
8 traerlo al Concejo para ser aprobado. APROBADO EN FIRME. -----

9 **ARTICULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

10 **INCISO 1. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** compañeros del
11 Concejo, le pedí a la compañera gestora de jurídicos y que también ocupa la función de
12 notaria, que hoy viniera para que ustedes la conocieran, algunos ya la han visto, ella está
13 trabajando y también va atender la gestión de notariado. -----

14 **Licda. Adriana Vargas Sánchez, asesora jurídica, despacho alcaldía;** buenos días,
15 es un gusto conocerlos, mi nombre es Adriana Vargas Sánchez, soy abogada y notaria,
16 estoy cumpliendo funciones en el Departamento Gestión Jurídica, las puertas de nuestro
17 oficina están abiertas para cualquier consulta.-----

18 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** Adriana estaba en la Federación
19 de Municipalidades Zona Norte- Norte, lo más importante es del territorio, ahí la tenemos
20 para cualquier consulta también no duden en recurrir a ella.-----

21 **INCISO 2. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** hace lectura y entrega
22 del oficio MU- ALM- OFIC- 599-2023. Reciban un atento saludo, por este medio, se remite
23 para su análisis y aprobación: Perfil de puesto: Inspector de Servicios, incluye
24 justificación modificación de perfil de Inspector de Servicios, necesitamos nos lo
25 aprueben. -----

26 **Licda. Estibaliz Campos Rodríguez, Gestora Talento Humano;** realiza la presentación
27 del porque solicitan el cambio en el Puesto de Perfil de Inspector de Servicios, es un
28 contrato por servicios profesionales.-----

29 **Regidora Adilia Reyes Calero;** lo que me estaba indicando el Lic. Callejas que es un
30 requisito excesivo, porque ese tipo de licencia le da para manejar cualquier moto.-----

31 **Licda. Estibaliz Campos Rodríguez, Gestora Talento Humano;** correcto, lo que ellos
32 decían que fuera una u otra, porque tienen los dos transportes tanto moto como carro,
33 entonces, una licencia o la otra, al solicitar las dos estamos como limitando y en esta
34 zona es lo poquito complicado.-----

35 **Lic. Christian Callejas Escoto, asesor legal Concejo Municipal;** estaba confirmando,
36 hubo un caso en el pasado que la B1 le servía para manejar motocicleta, tener las dos
37 licencias no tiene mucho sentido.-----

1 **Licda. Estibaliz Campos Rodríguez, Gestora Talento Humano;** si correcto, la B es
2 solo para carro, eso va por rangos, antes si se permitía tener B1 y manejar moto, pero
3 me imagino que dado los accidentes y todo eso lo quitaron. -----

4 **Regidora Adilia Reyes Calero;** entonces con ese perfil no vemos inconvenientes, lo
5 someto a votación y aprobación a ese perfil, los que estén de acuerdo en esa modificación
6 que se le hizo al perfil que emitan su voto. -----

7 **ACUERDO 28.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
9 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN aprobar en
10 base al criterio técnico emitido por la Gestora de Recursos Humanos, Licda. Estibaliz
11 Campos, realizar la corrección al puesto de perfil: Inspector de Servicios. APROBADO
12 EN FIRME. -----

13 **INCISO 3. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** realiza lectura y
14 entrega del oficio MU- ALM- OFIC- 601- 2023. Reciban un atento saludo, por este medio,
15 se remite para su análisis y aprobación: Convenio para Proyecto de Prevención de
16 Espacios Seguros (Donación de Instrumentos Musicales), ustedes saben que la
17 Embajada Americana tiene un convenio en el marco de Sembremos Seguridad con la
18 Municipalidad de Upala y nos están donando instrumentos musicales, ya entregamos en
19 México de Upala, eso quiero aclarar a menudo se indica que porque las ayudas van para
20 México hay situaciones muy especiales y en el caso de México hay un programa que se
21 llama Sembremos Seguridad y la UNICEF, bajo esa sombrilla los funcionarios de la
22 Embajada a solicitud de los Espacios Seguros, en este caso el Espacio Seguro en México
23 está en una Iglesia Evangélica, ellos solicitaron, como no tienen un profesor de música
24 se le dona a la escuela, porque ellos si tienen el profesor de música, es por eso, no es
25 porque simplemente en forma antojadiza se le lleve a la Escuela Rafael Angel Sánchez,
26 en México y eso es en cualquier Espacio Seguro, uno funciona en México, otro en Los
27 Ángeles, Los Ledezma y en Villa Nueva, ¿verdad que si doña Magdalena?, son cuatro
28 Espacios Seguros, a esos Espacios Seguros se les va a ir dotando de instrumentos
29 musicales, si los solicita la coordinación de Espacio Seguro, entonces ya en México se
30 entregaron los implementos musicales y tengo unos ahí guardados que son de Villa
31 Nueva, nada más que por falta de conocimiento, yo no sabía que los Espacios Seguros,
32 más bien el traslado de esos instrumentos debe mediar un convenio, en donde la
33 Embajada Americana le dona a la Municipalidad de Upala los implementos, pero los
34 encargados de velar por los implementos es la Municipalidad, entonces tenemos que
35 hacer un convenio también de uso etc. a las instituciones o las ADI, a las escuelas, a los
36 Espacios Seguros que le donen recursos con todo lo que tiene que ver con la Embajada
37 Americana, les estoy pasando a ustedes este convenio que es para la donación de

1 instrumentos musicales, porque la Embajada me indico que debíamos hacerlo, yo no
2 tenía conocimiento, más bien tenemos que adjuntarle el proceso que estamos llevando,
3 mientras no haya esa aprobación de parte del Concejo de este convenio no podría
4 entregar los implementos a Villa Nueva que son los que tengo acá, hago entrega para su
5 conocimiento y aprobación.-----

6 **Regidora Adilia Reyes Calero;** compañeros viendo que esto es una donación, no es
7 algo que este en juego la seguridad ni los fondos municipales, creo que no necesita de
8 comisión, simplemente seria aprobar este convenio y lo hacemos con dispensa del
9 trámite de comisión, los que estén de acuerdo de aprobar este convenio entre La
10 Municipalidad de Upala y la Embajada Americana que se emitan a brindar su voto. -----

11 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** de igual manera ese convenio lo
12 tiene que firmar Espacio Seguro o la ADI, es un convenio tripartito.-----

13 **ACUERDO 29.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
14 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
15 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN autorizar la
16 celebración del Convenio entre la Municipalidad de Upala, la Embajada Americana, las
17 Asociaciones de Desarrollo Integrales y las Juntas de Educación.-----

18 A la vez, autorizan a la Sra. Aura Yamileth López Obregón en su calidad de alcaldesa
19 municipal o a quien ocupe su lugar con la firma respectiva según corresponda.

20 APROBADO EN FIRME con dispensa del trámite de comisión. -----

21 **INCISO 4. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** y por ultimo les quería,
22 no faltan dos puntos ahorita que revisé, con respecto a hace ocho días tuve una reunión
23 con Ejecutivos del INDER, se trabajaron algunos aspectos sobre todo el aporte que el
24 INDER como Instituto de Desarrollo Integral debe realizar en el territorio, realmente
25 considero que acá nos ha quedado debiendo el INDER, ¿Por qué? yo siento que por
26 ejemplo hace odias me entere que si nosotros no presentamos proyectos en junio que
27 sería para ejecutarse en el 2024, los que presentemos se podrían ejecutar hasta el 2026,
28 no hay esa relación de comunicación que debe existir, por ejemplo ayer estuve en Bijagua
29 y estábamos hablando de la ruta Carlos Vargas en donde se ha quedado ahí y no se
30 sabe, hay recursos ahí, los que le decía a don Osvaldo, el presidente ejecutivo es
31 necesario mayor coordinación, información en lo que se está atendiendo acá, cuales son
32 las posibilidades de proyectos que podemos realizar , por ejemplo ustedes tienen
33 conocimiento de Coopecacao la comercialización de cacao ya lleva como cinco años y
34 no se ha podido ejecutar, hasta qué punto el INDER está atendiendo las necesidades del
35 territorio, sabemos que vivimos en territorio fronterizo, donde la vulnerabilidad del
36 territorio es grande, índice de pobreza extrema terrible y no se siente ese
37 acompañamiento, no estoy hablando de los compañero de acá, en sí de la planificación

1 anual que debe hacer el INDER para poder atender no solo a la zona fronteriza, ya sea
2 la zona norte o la sur, si no también las zonas costeras, todas son parte donde se pueden
3 ir los recursos que se pueden invertir, quedamos en venir a hacer, iban a trabajar acá, se
4 iban a desplazar para tener una sesión de trabajo y como a mí me gusta que ustedes
5 siempre estén presentes para que hagamos un solo equipo, quedamos que nos íbamos
6 a poner de acuerdo, van a tener una fecha adecuada para hacer una sesión de trabajo
7 en donde podamos compartir un poco de los avances de los proyectos que se están
8 ejecutando acá y bueno, de cual serían las oportunidades para poder solicitar recursos y
9 poder atender a la población, creo que es muy necesario que se pueda hacer este trabajo,
10 para el 14 de junio va a estar Manrique acá con las mujeres emprendedoras para hablar
11 un poco sobre esos proyectos también, a la hora de hablar con el director regional, con
12 el presidente ejecutivo es bueno que veamos proyectos más grandes y con más impacto,
13 por el ejemplo el centro de residuos que se está manejando en el Concejo Territorial,
14 después que se fue el director regional anterior, hasta ahí llego y no ha pasado nada, esa
15 era la información que les traía y para finalizar recordar que mañana tenemos la rendición
16 **Regidor Juan C. Camacho Espinoza;** s me gustaría estar en esa reunión, ya la gente
17 de Carlos Vargas esta obstinada de ese camino, porque ese camino lo que ustedes
18 saben, lo que hicieron fue raspar, más bien le quitaron la bueno que tenía el camino y la
19 empresa que ya habían contratado se declaró en quiebra, ellos pagaron no sé si fueron
20 cincuenta o sesenta millones, lo que quedo fue algo mínimo, pero no se responsabilizan,
21 ahorita en febrero va a cumplir como dos años de estar botado ese proyecto y la gente
22 ya está cansada de coordinar con Manrique, ellos quieren coordinar ya con alguien más
23 arriba, a ver si se llega a una solución, si sería importante el día que vienen, no traer el
24 montón de gente porque si no se puede poner muy feo la sesión, pero por lo menos si
25 Mileydy o yo uno de los dos si estar presente.-----
26 **María E. Ruiz Ruiz, sindica propietaria;** hay asociaciones que dicen que tienen 30 años
27 esperando que el INDER pase a nombre de ellos esas propiedades y no ha habido forma,
28 ese pleito se ha manejado desde hace mucho, no sé ha podido. -----
29 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** ese tema que dice doña Eloísa
30 lo pregunte ese día, me le restaron importancia, hay un enlace en la zona norte que se
31 llama Alexander y podría darle el contacto a usted, para que también puedan hacer sus
32 demandas, es una persona muy especial, les decía que Dos Ríos, todas estas zonas
33 tienen parcelas que tienen años de tenerlas y que todavía no están a nombre, lo que
34 decían es que muchos lo que están haciendo es que quieren que se legalice a nombre
35 de ellos para venderla, es una necesidad que ellos tienen, es un derecho que las
36 propiedades estén a su nombre, pero bueno, lo importe es que tengamos esa sesión de
37 trabajo, cuando ya tenga la fecha se las hago saber y que tengamos no una sesión

1 extraordinaria sino una mesa de trabajo en donde podamos decir las cosas con cariño,
2 con respeto pero con vehemencia, siento que nos han quedado debiendo, es muy poco
3 lo que hacen por nuestros agricultores y también ya es hora de buscar otro mecanismo,
4 siento que no están respondiendo, es mi opinión.-----

5 **Regidora Adilia Reyes Calero;** no solo las instituciones están fallando, también el
6 presidente nos ha quedado debiendo, su compromiso de campaña no era ese. -----

7 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** es más, ahora que Adilia dice del
8 presidente hace como 22 días estuve en una presentación con la Ministra de MIDEPLAN
9 y me molesté mucho de ver que la zona Huetar Norte solamente aparecía una carretera
10 y ya saben de donde es la verdad, la de San Carlos, en sesión de trabajo como a la una
11 de la tarde reclamamos, se comprometió, igual, le dimos a conocer todas las necesidades
12 de los cantones, estuvo doña Ilse y yo y se comprometió en hacer llegar a los Ministros
13 las necesidades, entonces por lo menos de parte mía donde yo voy siempre es la misma
14 la misma necesidad que estamos insistiendo, que son las de ustedes también, eso por
15 un lado y ya para finalizar, quería contarles que por primera vez en la historia del CCCI
16 esta semana que paso ya tuvimos una asesora del Instituto Costarricense de Turismo, la
17 estamos haciendo llegar, en la sesión pasada con Celia se coordinó para que hubiera
18 una visita de un funcionario del Instituto Costarricense de Turismo fue muy exitosa,
19 anoche llegó el Ministro de Turismo y hoy está visitando nuestro cantón, por esa razón
20 es que no está doña Mariana, las cámaras están liderando este proceso y el Vicealcalde
21 y el compañero de la Unidad Técnica, Edwin andan acompañando en la gira, mañana
22 hay una actividad muy importante que me gustaría que ustedes estén presentes, este es
23 un proceso que hemos liderado todos y que vamos a llegar a este lanzamiento tan
24 importante, va a estar la Viceministra de Cultura, el Ministro, andan dos profesionales de
25 departamentos muy importantes, los alcaldes de Guanacaste, en el caso de doña Ilse
26 manda a don Johnny, La Cruz viene un Vicealcalde, Los Chiles no me ha indicado quien
27 viene, por lo menos los alcaldes de Guanacaste, vienen las cámaras, algo que les quería
28 mencionar también, ustedes saben que don Eric Lacayo se convirtió en Viceministro de
29 Seguridad, eso es una noticia muy importante para Upala, como lo indico posterior a su
30 nombramiento, Yamileth yo no nací en Upala pero amo a Upala y voy a seguir luchando
31 por los procesos de Upala, lo invitamos a esta sesión de lanzamiento de turismo y envía
32 a doña Kattia Chavarría directora de la Policía Turística, van a ver funcionarios de
33 gobierno muy importantes, me gustaría que ustedes estuvieran para que nos
34 acompañaran, que hiciéramos ese trabajo juntos, la sesión está dividida en dos partes:
35 la primer es en la mañana el lanzamiento del Plan Director de Turismo, estamos seguros
36 que van a llegar muchas personas, estamos esperando unas doscientas personas, entre
37 comunidad y visitantes, a las doce terminamos, van a ver stand de los emprendedores,

1 de las cámaras, también va a estar la cámara del territorio norte, funcionarios de
2 Migrantes que van a estar exponiendo sus productos y después, a la una nos trasladamos
3 a la Dirección Regional de Educación ahí vamos a tener un conversatorio en el Ministro
4 va a dar un informe de los hallazgos que tuvo en el territorio, la visita se ejecutó en Los
5 Chiles, Guatuso y concluye en Upala y después van a tener intervención las dos jefas del
6 departamento que dirigen acá, como para nos ayude a direccionar el norte de todo este
7 proyecto tan importante para el cantón, la presencia de ustedes es muy importante para
8 la toma de decisiones en el cantón, porque es un proyecto que es de Upala y la gran
9 oportunidad que hemos nosotros liderado, cuando digo hemos hablo del Concejo
10 Municipal, los colaboradores y esta Administración, que es una oportunidad que tiene
11 Upala para seguir creciendo, lo decía la funcionaria del Instituto Costarricense de
12 Turismo, Upala es un diamante en bruto y eso lo está diciendo un funcionaria, Upala está
13 para darle al turismo por todas las maravillas que tenemos, creo que aquí es todos
14 empujando todos hacia un mismo lado, quedan cordialmente invitados, es una sesión de
15 trabajo en el multiuso temprano de 9:00 am a 12:00 md, almuerzo y después nos vamos
16 a la sesión de trabajo para como a las 3:00 pm concluir.-----

17 **Regidora Adilia Reyes Calero;** compañeros ya es hora que nos visibilicemos, ha habido
18 actividades y solo uno o tres, el Concejo somos todos. -----

19 **ARTICULO VII. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

20 **INCISO 1. Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** con lo que está pasando con la
21 sequía me gustaría que le solicitáramos al gobierno que tome medidas sobre todo con
22 los agricultores y ganaderos, mas con esta sequía que se avecina es preocupante y creo
23 que nosotros debemos solicitarles a las instituciones que corresponde que tomen las
24 medidas desde ya, no podemos hacer nada contra la sequía, pero si prevenir o tomar
25 algunas acciones para apaciguar un poco la problemática.-----

26 **Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal;** me parece muy buena la moción
27 que presenta doña Sonia por lo siguiente, estuve en una reunión en donde había unos
28 agricultores y me indicaban como para apagar el fuego los llamaron a ellos, a unos
29 cuantos y vinieron funcionarios del INA Central, esto en el MAG y empezaron a llenar
30 información, supuestamente lo que pedían era nombres, que se refirieron a ustedes a las
31 asociaciones, creo, pero eso en que paro, creo que es atinada la propuesta de doña
32 Sonia, para que talvez podamos convocar para una próxima sesión y a darles
33 seguimiento a las acciones que están haciendo con las instituciones del Estado en
34 función de eso, porque la situación para nadie es un secreto que el cantón de Upala es
35 un sector agropecuario y que si nos estamos viendo afectados, en el caso de acueducto
36 ha bajado una gran cantidad de agua y estamos con un proyecto de comprar un tanque,
37 imagínese usted con el ganado, con los cultivos, etc., tras que estamos llevando palo,

1 ahora con esa sequia vamos a estar peor y eso impacta la economía, la pobreza, etc.,
2 creo que es sumamente importante tomar ese acuerdo y convocar, ojala no los
3 compañeros de acá, convoquemos al Ministro para que venga, que no digan que van a
4 hacer, no, es como van a atender la situación en la Zona Norte- Norte que somos
5 agropecuarios.-----

6 **Regidora Adilia Reyes Calero;** podemos redactar una moción y declarar emergencia
7 por la situación de la sequía. -----

8 **Regidor Juan C. Camacho Espinoza;** hace unos días, no me acuerdo si fue la semana
9 pasada hizo un comentario bueno, pero no le dieron la importancia de que había
10 empresas que llegaban al rio Zapote y metían equipo para succionar agua y que los de
11 más abajo tenían menos agua o sea hasta eso debe analizarse porque si hay empresas
12 grandes y van a estar haciendo eso como dicen, el que tiene más galillo traga más pinol,
13 ellos pueden subsistir y agarrar agua para cosechas, ganado lo que sea y quienes van a
14 sufrir, los de más abajo y son pequeños agricultores, o estoy equivocado, hasta se tiene
15 que analizarse el uso regular.-----

16 **Regidora Adilia Reyes Calero;** ¿si se redacta esa moción?, ¿el Licenciado nos puede
17 ayudar a la redacción y que este bien fundamentada?, si es importante hacer un llamado
18 al pueblo de Upala que comuniquen a los demás y hacer conciencia y hacer un alto a los
19 incendios, hay días que aquí parece que estamos con neblina y es humo de tantas
20 quemas por todos lados y esto es en toda la Zona Norte- Norte, no es solo Upala, es
21 parejo, como que no hay conciencia del peligro que se está corriendo y lo ven como una
22 actividad normal porque eso ha sido una costumbre, primero quemar y después sembrar
23 y por eso estamos en estos problemas.-----

24 **María E. Ruiz Ruiz, sindica propietaria;** me parece que también tomar con lo de la
25 hidroeléctrica, por ejemplo, cuando uno sale de mi casa el rio está completamente vacío,
26 ya como a las dos de la tarde ya hay un poquito más de agua, imagínese toda el agua
27 que agarran, deberían hacer un estudio o algo, porque si están afectando. -----

28 **Regidora Adilia Reyes Calero;** beneficiándonos en nada, afectándonos por supuesto,
29 si no hay nada más compañeros quedamos en que vamos a redactar la moción. -----

30 **Lic. Christian Callejas Escoto, asesor legal Concejo Municipal;** si me dan cinco
31 minutos, la puedo redactar. -----

32 **Regidora Adilia Reyes Calero;** vamos a tomar un receso. -----

33 NOTA. La presidenta municipal, Sra. Adilia Reyes Calero, brinda receso de 12:55 pm a
34 13:12 pm.-----

35 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** hace lectura de la moción que presenta: en
36 el ejercicio de sus competencias y considerando:-----

- 1 1. Que el Cantón de Upala se encuentra sufriendo los efectos de la sequía provocada por
2 los fenómenos naturales de el niño y la niña.-----
 - 3 2. Que producto de estos fenómenos se ha visto una reducción alarmante en los niveles
4 de las fuentes de agua, así como incendios forestales y otras afectaciones relacionadas.
 - 5 3. Que el cantón de Upala tiene una economía basada fundamentalmente en la
6 agricultura y la ganadería, para lo que el agua es de vital importancia. -----
 - 7 4. Que se prevé que los efectos de la sequía provoquen problemas sociales como el
8 desempleo, pobreza y afectación a la seguridad alimentaria de nuestra población. -----
 - 9 5. Que existen varias instituciones de la Administración Pública con competencias en esta
10 materia como lo son: el Ministerio de Ambiente y sus distintos órganos, el Ministerio de
11 Agricultura y Ganadería, El Instituto de Desarrollo Rural, el Instituto Costarricense de
12 Acueductos y Alcantarillados, El Ministerio de la Presidencia, El Ministerio de Economía
13 Industria y Comercio, el Concejo Nacional de Producción, el Instituto Mixto de Ayuda
14 Social, el Ministerio de Salud, el Cuerpo de Bomberos, la Comisión Nacional de
15 Emergencias, la Asamblea Legislativa y otros órganos públicos.-----
 - 16 6. Que es necesaria la implementación de medidas URGENTES para atender esta
17 problemática que requieren acciones concretas y positivas de todas estas instituciones
18 siendo necesaria la declaratoria de emergencia cantonal como mecanismo para solicitar
19 la coordinación interinstitucional oportuna.-----
- 20 **POR TANTO:** Se declara emergencia cantonal por el fenómeno de sequía en el Cantón
21 de Upala y se hace un llamado URGENTE las instituciones mencionadas para conformar
22 un mecanismo de coordinación interinstitucional que atiendan de manera urgente y
23 efectiva esta problemática.-----
- 24 **Regidora Adilia Reyes Calero;** compañeros los que deseen aprobarla y lo hacemos
25 igual en firme, notificar a las instituciones que se mencionan ahí y se hace con dispensa
26 del trámite de comisión. -----
- 27 **ACUERDO 30.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
28 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Walter Catón
29 L, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN en el
30 ejercicio de sus competencias y considerando:-----
- 31 1. Que el Cantón de Upala se encuentra sufriendo los efectos de la sequía provocada por
32 los fenómenos naturales de el niño y la niña.-----
 - 33 2. Que producto de estos fenómenos se ha visto una reducción alarmante en los niveles
34 de las fuentes de agua, así como incendios forestales y otras afectaciones relacionadas.
 - 35 3. Que el cantón de Upala tiene una economía basada fundamentalmente en la
36 agricultura y la ganadería, para lo que el agua es de vital importancia. -----

1 4. Que se prevé que los efectos de la sequía provoquen problemas sociales como el
2 desempleo, pobreza y afectación a la seguridad alimentaria de nuestra población. -----

3 5. Que existen varias instituciones de la Administración Pública con competencias en esta
4 materia como lo son: el Ministerio de Ambiente y sus distintos órganos, el Ministerio de
5 Agricultura y Ganadería, El Instituto de Desarrollo Rural, el Instituto Costarricense de
6 Acueductos y Alcantarillados, El Ministerio de la Presidencia, El Ministerio de Economía
7 Industria y Comercio, el Concejo Nacional de Producción, el Instituto Mixto de Ayuda
8 Social, el Ministerio de Salud, el Cuerpo de Bomberos, la Comisión Nacional de
9 Emergencias, la Asamblea Legislativa y otros órganos públicos.-----

10 6. Que es necesaria la implementación de medidas URGENTES para atender esta
11 problemática que requieren acciones concretas y positivas de todas estas instituciones
12 siendo necesaria la declaratoria de emergencia cantonal como mecanismo para solicitar
13 la coordinación interinstitucional oportuna.-----

14 POR TANTO: Se declara emergencia cantonal por el fenómeno de sequía en el Cantón
15 de Upala y se hace un llamado URGENTE las instituciones mencionadas para conformar
16 un mecanismo de coordinación interinstitucional que atiendan de manera urgente y
17 efectiva esta problemática. APROBADO EN FIRME con dispensa del trámite de comisión.
18 Siendo las trece horas con quince minutos, la señora presidenta Adilia Reyes Calero, da
19 por concluida la sesión. -----

20

21

22 _____

23 Presidente

24 Adilia Reyes Calero

25

Secretario (a) a. i

María del Rocío Delgado García

26 ----- U. L. -----